

OBSERVATORIO ELECTORAL

El IEEM después del 4 de junio

GABRIEL CORONA

DESDE 1996, EL IEEM nació como un apéndice del gobierno estatal. Muchos de los antiguos empleados de la Comisión Estatal Electoral permanecieron en el nuevo órgano comicial, realizando las mismas funciones, como Pablo Carmona en Informática. Mantuvieron el mismo grado de subordinación hacia el poder ejecutivo de la entidad. Esa actitud institucional, sumisa frente al poder, se convirtió en parte de la cultura organizacional de un órgano electoral formalmente autónomo.

DESDE UN PRINCIPIO el gobierno estatal tomó al IEEM como una agencia de colocaciones. Envío ahí a varios cuadros políticos formados en sus filas.

La lista es larga y este espacio no sería suficiente para detallarla. Por esa razón solo se mencionan los nombres de algunos que han tenido cargos superiores: de la Secretaría de Gobierno enviaron a Bernardo García Cisneros y a Juan Carlos Villarreal; del TEEM a Flor de María Hutchinson y a Jorge Muciño; de la UAEM a José Martínez Vilchis y a Julio César Olvera; de la Legislatura local a Francisco J. López Corral.

TAMBIÉN RESCATARON ANTIGUOS perfiles suyos, colocados en el IFE, como María Luisa Farrera y Alejandro Neyra, entre muchos otros, a quienes utilizaron para los mismos fines de control político del órgano electoral. Prácticamente no hubo ningún nombramiento importante que no fuera realizado por el gobierno estatal, directa o indirectamente. En 2005, el entonces secretario general del IEEM, Emmanuel Villicaña, reconoció que esta-

ba ahí porque el gobierno estatal lo había mandado y que se iría cuando lo relevara de ese encargo. Así ocurrió.

ESE MISMO ORIGEN, ligado siempre al sistema priista, hizo de ellos personajes subordinados al poder ejecutivo estatal. Más que procurar la imparcialidad del IEEM, se preocuparon siempre por mantener la hegemonía priista en las elecciones. Hicieron todo lo que estuvo a su alcance para evitar que la oposición triunfara, especialmente en 1999, 2005 y 2017. Pusieron toda su experiencia al servicio del poder para mantener al PRI en la gubernatura o en la mayoría de diputaciones y presidencias municipales. Siempre consideraron al gobierno como su patrón.

ESA TENDENCIA SE mantiene hasta la fecha. La mayoría de quienes integran el Consejo y la Junta General del IEEM han sido sumisos con el gobierno porque saben que le deben el cargo. Basta con revisar la manera en que fueron nombradas algunas consejeras para darse cuenta de esa subordinación. Por ejemplo, la forma en que fue designada la actual consejera

presidenta, a partir de una negociación del gobernador del estado con el INE; o la manera en que el actual secretario ejecutivo se ha mantenido en el cargo, que ya ha sido descrita.

LA GRAN PREGUNTA es ¿qué hará el IEEM después de la derrota priista del 4 de junio? ¿Quedará en la orfandad política ese órgano acostumbrado a subordinarse al gobierno en turno o siguiendo su naturaleza se someterá al nuevo poder ejecutivo? ¿Optará por la confrontación con el gobierno de Morena, como lo hizo el INE con Córdoba? ¿Defenderá los salarios y prestaciones que actualmente disfrutaban consejeras y direcciones? Todo es probable.

EN LOS PRÓXIMOS meses podría reconfigurarse el IEEM, a partir del tipo de relación política que establezca con el nuevo gobierno desde la etapa de transición, pero especialmente cuando la virtual gobernadora, Delfina Gómez, asuma el cargo. Ojalá que al fin sea un órgano autónomo que defienda el voto y no los intereses políticos que históricamente ha representado.